

Comunicado y resolución del pleno del Comité Regional de Andalucía del PCOE

Reunido en Sevilla el Pleno del Comité Regional de Andalucía del PCOE para examinar el estado actual de economía y de la política de la región, en su consecuencia emite el siguiente comunicado:

La grave crisis que azota al país ha puesto al descubierto y ha acentuado las deficiencias estructurales de Andalucía, exacerbando la precariedad laboral y doméstica de los trabajadores de la ciudad y del campo hasta el punto de que se alcanzan ya cotas de paro, de indigencia, de bajos salarios y de disminución de la calidad de vida insoportables.

Dicha situación repele cualquier intento de su recuperación en el marco estrecho de la producción burguesa, exigiendo, por tanto, el cambio estructural que socave y elimine los pilares sobre los que los terratenientes, multinacionales, monopolios y especuladores asientan su poder.

La continuación del presente sistema solo puede sustentarse sobre la aplicación de la más brutal explotación del pueblo, basada en la represión laboral y política de los trabajadores, con el propósito de evitar su respuesta de clase organizada y orientada al cambio de sociedad.

A alcanzar tal objetivo se proyecta la actuación de la patronal que, aprovechando los efectos psicológicos de la crisis, reduce sus plantillas e impide con el despido las elecciones sindicales en los centros de trabajo donde aún no existen comités ni delegados; todo ello con vista a diseñar un

nuevo movimiento obrero que, presionado por el sentimiento frustrado de la derrota y diezmado con escasas empresas en donde exista representación sindical, estarán a merced de la patronal. Objetivos que ya está consiguiendo con total impunidad.

Mas la consecuencia de dicha meta por parte de la patronal sólo es viable por la debilidad que presenta la clase obrera, debido a que las cúpulas de las centrales mayoritarias y minoritarias se empeñan en mantener la división en sus filas, que aprovechan para justificar su política de claudicación por una parte y de contemplación pasiva por otra ante los atropellos del gobierno y de la burguesía. Y también es la consecuencia de que en el ámbito de la política, la fuerza de "izquierda parlamentaria", preñada de oportunismo, dedica su vida política en exclusiva a recuperar votos perdidos en peor estilo burgués, despreciando la oposición radical y antagónico que reclaman las circunstancias actuales.

Por estas razones el Pleno Regional adopta las siguientes resoluciones inspiradas en el principio leninista que afirma, tal cual corrobora la historia, que los trabajadores no obtendrán ningún éxito en sus luchas de clase contra la burguesía mientras no desenmascare al oportunismo traidor mimetizado en su seno y lo expulse de él:

1. Al objeto de contribuir y forjar la unidad de los trabajadores, los militantes y simpatizantes del PCOE redoblarán sus esfuerzos, trabajando en la Asamblea de Comités, Delegados y Trabajadores (ACDT), sumando comités y delegados como han venido haciendo hasta ahora.
2. A su vez, los militantes y simpatizantes del PCOE desplegarán una gran actividad política y propagandística para acercar a asociaciones vecinales y a estudiantes a la ACDT, lo que constituye el segundo paso en la construcción del FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO (FUP) que habrá de convertirse en la fuerza motriz de

las luchas y de los cambios que propugnamos.

3. El Pleno Regional hace un llamamiento a las organizaciones revolucionarias para que se integren en la tarea de ampliar la ACDT. En esta dirección el PCOE no dudaría en reunirse con quien lo desee con la ilusión de llegar a acuerdos de trabajos unitarios del mismo modo que ha venido haciendo hasta ahora con determinadas organizaciones.
4. Por otra parte, el Pleno Regional muestra su repulsa por la conducta de los dirigentes de CCOO de COMFIA y UGT del comercio de Sevilla. En el primer caso por la apertura de expediente llevada a cabo contra un miembro del comité de empresa de PROMAINSUR y en el segundo caso por apercibir de expulsión a otro miembro de comité de empresa, esta vez de MERKAMUEBLE. El argumento imputado por uno y otro sindicato a estos dos compañeros es simplemente el de pertenecer a la ACDT. Ambos casos son el colofón de una propaganda cada vez más intensa y difamatoria que dichas centrales emprendieron hace meses para impedir el desarrollo de la ACDT. Por otro lado, el Pleno Regional denuncia la práctica oportunista que hace el PCA con ocasión de algunos conflictos laborales como sucede con la fábrica ROCA, castigada por un ERE empresarial. De la manera más cínica, el PCA, junto con miembros de la central de CCOO de dicho centro de trabajo organizan actos de demostración de solidaridad y unión, después de que todos ellos rechazaran la unidad con los comités y delegados de la provincia de Sevilla que propugna la ACDT. Una vez más el PCA utiliza la lucha de los trabajadores con el fin de aparentar un protagonismo que no tiene concebido exclusivamente para recabar votos.
5. Finalmente, el PCOE denuncia la detención de diez miembros del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), incluido su secretario general Diego Cañamero, durante los actos de protesta que tuvieron lugar el día 7 de Septiembre. Somos testigos de la actuación, al más puro

estilo fascista, de la policía al servicio del Estado burgués y de los empresarios, que por un lado apalean brutalmente a los trabajadores del campo y de la ciudad que tan sólo reivindican el cumplimiento de sus derechos, y por otro otorga alegremente enormes cantidades de dinero a terratenientes y empresarios. Si bien los compañeros han sido puestos ya en libertad, lo han hecho con cargos de desobediencia, desórdenes públicos, atentado a la autoridad y lesiones, por lo que exigimos la retirada total de dichos cargos.

Sevilla, 8 de Septiembre de 2009